



## SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE 27 DE FEBRERO DE 2024.-

Acta S.P. Nº PLN/2024/03.-

En Zarzán a veintisiete de febrero de 2024, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las diecisiete horas, se reúne el Ayuntamiento Pleno, a efectos de celebrar sesión ordinaria, debidamente convocada en forma legal para este día, en base al Decreto de convocatoria núm. 2024-203, de fecha 22 de febrero, en expte. PLN/2024/03; de conformidad con lo establecido en el articulado de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

Se hace constar, conforme consta ya en la convocatoria, (no dice lo contrario) que el presente Pleno presencial es con público, a puerta abierta, y así consta en el anuncio de la convocatoria y que se ha subido al Tablón de Anuncios.

Preside el acto el Sr. Alcalde, D. Roberto Migallón Gonzalez, (PP), y asisten los concejales siguientes:

### Por el Partido Popular (PP)

- 1º.-Dª María Esther Peláez Carranza.
- 2º.-D. Adrián Martín Ruíz.
- 3º.-D. Basilio Hernández Sánchez
- 4º.-Dª Diana Parrado Fernández.
- 5º.-D. Jonatan Gallego Febrero.
- 6º.-Dª Leticia Valle Jerez.
- 7º.-Dª Maria Teresa Viana Alonso.

### Por el Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

- 1º- Dª Alejandra Fernández Madrazo.
- 2º.- Dª Nuria Núñez Martínez.
- 3º.- D. Alberto Delgado Fernández.
- 4º.- D. Tomás Rodríguez Sobradillo.

### Por el Partido VOX:

- 1º.- D. Juan Diego López Gómez.

### Concejales ausentes:

Asisten todos.

Asiste la Sra. Interventora, Dª Concepción Malde Abril .

Como Secretario actúa el que lo es de la Corporación, D. Ángel Mª Martínez del Agua.

Antes de la apertura de la sesión, por la Presidencia, se concede la palabra a la Sra. Alejandra (PSOE), como responsable del tema ya habitual, del reconocimiento a las víctimas de la violencia de género:

### RECONOCIMIENTO A LAS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

Ejecutando acuerdos corporativos, se procede por la Sra. Alejandra, una vez más, a dejar constancia, de las nuevas víctimas ocurridas desde la última sesión ordinaria, de mujeres muertas por





sus compañeros.

Que, en esta ocasión, a las víctimas que existían ya contabilizadas desde la sesión última de enero, (una de 2024), se ha de añadir, durante este último mes, cuatro más, lo que da un total de cinco víctimas en el año 2024, al día de la fecha. Son cifras de una lista oficial del BOE, y preocupantes.

Por ello, una vez más, sigue siendo una larga y triste lista, y que las cifras siguen incrementándose, y por todo ello, que valga al menos como homenaje a todas ellas.

Toma la palabra el Portavoz del PP, Sr. Adrián, para solicitar las condolencias y guardar un minuto de silencio, por las víctimas y familiares del incendio de un bloque de viviendas de la ciudad de Valencia, con hasta diez personas fallecidas, como del joven Sergio Delgado, vallisoletano fallecido en Burgos a causa de una agresión.

Se efectúa, por la Corporación y público asistente, un emotivo minuto de silencio.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, tras haberse comprobado por el Secretario la existencia del quórum suficiente para su inicio, se procede, a conocer los asuntos incluidos en el orden del día que son los siguientes:

#### **PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (SESIÓN ORDINARIA DE 30/01/2024).**

Preguntados los Sres. concejales por la Presidencia, si tenían que hacer alguna observación al acta de la sesión anterior –Pleno ordinario de 30.01.2024, entregada junto con la convocatoria, no se formulan.

Sometida a Votación el Acta, resulta aprobada por unanimidad de 13 votos a favor (8 PP, 4 PSOE, y 1 VOX), 0 abstención, y 0 votos en contra, de los trece concejales asistentes, y que representan la totalidad de la Corporación.

#### **SEGUNDO.- RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA EL ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARATÁN, PUBLICADO EN EL BOP 2024/4, DE 5 DE ENERO, DONDE SE HACE PÚBLICO EL PRESUPUESTO MUNICIPAL Y LA PLANTILLA DE PERSONAL DEL EJERCICIO 2024, SOBRE LA DENOMINACIÓN INCORRECTA DEL PUESTO “TÉCNICO DE DEPORTES”. EXPTE 2079/2023.**

Por Dictamen de la Comisión Informativa de Economía y Hacienda de fecha 22 de febrero de 2024, por unanimidad, de 8 votos a favor, (5 PP y 3 PSOE), 0 abstenciones y 0 votos en contra se acordó dictaminar el Informe Propuesta de Secretaría de fecha 19 de febrero de 2024, del siguiente tenor literal:





PROPUESTA DE RESOLUCIÓN AL RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA EL ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARATÁN, PUBLICADO EN EL BOP 2024/4, DE 5 DE ENERO, DONDE SE HACE PÚBLICO EL PRESUPUESTO MUNICIPAL Y LA PLANTILLA DE PERSONAL DEL EJERCICIO 2024, SOBRE LA DENOMINACIÓN INCORRECTA DEL PUESTO “TÉCNICO DE DEPORTES”. EXPTE 2079/2023.

Visto el Recurso de Reposición interpuesto por la Presidenta del Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de Castilla y León, según Registro de Entrada 2024-E-RE-485, de fecha 6 de febrero, de donde se interpone” Recurso de Reposición contra el Acuerdo del Ayuntamiento de Zaratán publicado en el número 2024/4 del Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid el 5 de enero de 2024 mediante el cual se hace público el presupuesto municipal y plantilla de personal del ejercicio 2024, dado que en el Anexo se muestra la plantilla orgánica de una Plaza de Técnico de Deportes, cuando se alega, “que la finalidad establecida en la convocatoria objeto de este recurso, corresponde a una actividad profesional de la actividad físico-deportiva, y por ello, a una PROFESIÓN DEPORTIVA CON NECESARIO TÍTULO DEPORTIVO.

Y por la que se solicita: Modificar la Convocatoria, en vez de Técnico de Deportes, cuya denominación no está ajustada a las establecidas en los artículos 69 y 70 de la LAFD (Ley 3/2019, de 25 de febrero, de la Actividad Físico-Deportiva de Castilla y León).

Dado que el presupuesto ya es definitivo, que no cabe pues Recurso de Reposición alguno, y solamente, en su caso, contencioso administrativo, que no existe acto administrativo como tal que se recurre, y solo la publicación preceptiva de la Plantilla de Personal donde entre otras, está la plaza invocada.

Y que no se trata de ninguna convocatoria, por lo que poco se puede modificar.

Que, no obstante, se habrá de contestar y notificar oportunamente la resolución que se adopte, en base a los siguientes

#### ANTECEDENTES DE HECHO:

**Primero.-** Que conforme consta en el citado expediente, por la Secretaría de esta entidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 3.2 f) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local, se ha certificado:

Que el Acuerdo del Pleno de fecha 28/11/2023 sobre aprobación inicial del Presupuesto municipal del ejercicio 2024, ha permanecido expuesto al público por plazo de quince días, transcurridos desde 05/12/2023 a 29/12/2023, ambos inclusive, sin que se haya presentado reclamación alguna, según anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid Número 2023/233 de 05/12/2023 y en Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de esta entidad.

Por ello, de conformidad con el artículo 169.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, debe entenderse definitivamente adoptado el Acuerdo hasta este momento provisional.

Que dicha publicación definitiva ha sido publicada en el número 2024/4 del Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid el 5 de enero de 2024 mediante el cual se hace público el presupuesto municipal y plantilla de personal del ejercicio 2024, y que ha servido de referencia para la presente impugnación.

**Segundo.-** Que la actual relación de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento (RPT), ha sido aprobada por el Pleno del Ayuntamiento, en Sesión Ordinaria celebrada el veintitrés de febrero de dos mil veintiuno, y por unanimidad, de 12 votos a favor, (4 PP, 2 Cs, 2 PSOE, 1 AIZ, 1 VOX, y 2 concejales no adscritos), 0 abstenciones y 0 votos en contra, de doce Concejales asistentes, de los trece





que representan la totalidad de la Corporación, en **EXPTE. 232/2021 Y 63/2019.-**

Que entre los puestos laborales, figura el reclamado, conforme al:

2º.-ACTA VALORACIÓN PUESTOS DE TRABAJO LABORALES, Y QUE COMPRENDE:

(...)

5º.-**Técnico de Deportes.**

**Tercero.-** Que dicho instrumento jurídico (RPT), se ha publicado íntegramente en en el *Boletín Oficial de la Provincia* y en la sede electrónica del Ayuntamiento. Se ha Remitido una copia de la misma a la Administración del Estado y al órgano competente de la Comunidad Autónoma, y por ello, es definitiva y firme al día de la fecha.

Y todo ello, en base a los **siguientes FUNDAMENTOS Y CONSIDERACIONES JURÍDICAS:**

**PRIMERA.-REQUISITOS FORMALES.** En primer lugar, el escrito presentado, se ha de calificar, y entre otros motivos, porque así se dice, como un “recurso de reposición”, regulado en el artículo 14 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales (en adelante, TRLRHL).

No concurren todos los requisitos formales, presupuesto para la admisión del recurso de reposición conforme a lo dispuesto en el artículo 14 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales (en adelante, TRLRHL), ya que el plazo para la presentación del recurso de reposición es de un mes a partir de la fecha de publicación oficial de la aprobación inicial. El recurso es extemporáneo, entre otras consideraciones jurídicas, por lo que se podría inadmitir sin entrar en el fondo del asunto para su resolución. De todas formas, en aras de una eficacia administrativa, se procede a examinar el mismo.

**SEGUNDA.-** El artículo 168 del Real Decreto Legislativo 2/2004, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (en adelante TRLRHL) y los artículos 18 y ss. del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla la Ley Reguladora de las Haciendas Locales en materia de presupuestos (RD 500/1990 en adelante) determinan el procedimiento de elaboración y aprobación del presupuesto inicial, señalando que el competente para su formación es el Presidente. El presupuesto se elaborará sobre la base de los presupuestos y estados de previsión, formando así el presupuesto general y lo remitirá, informado por la Intervención y con los anexos y documentación complementaria al Pleno de la corporación para su aprobación, enmienda o devolución.

Una vez aprobado inicialmente el presupuesto general, el procedimiento continua con la exposición al público, que este se concreta en el artículo 169.1 TRLRHL, reproducido y ampliado en el artículo 20 del RD 500/1990 que establece lo siguiente:

*«El acto de aprobación provisional del Presupuesto General, señalando el lugar y fecha inicial del cómputo del plazo de exposición al público, se anunciará en el «Boletín Oficial» de la Provincia o, en su caso, de la Comunidad Autónoma Uniprovincial, y simultáneamente se pondrá a Disposición del público la correspondiente documentación por un plazo de quince días hábiles, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno...».*

La forma que adopta la exposición al público es, pues, la de colocación del **Edicto en el Tablón de anuncios y publicación del mismo en el Boletín Oficial de la Provincia o, en su caso, de la Comunidad Autónoma Uniprovincial.**

La finalidad que se pretende con la exposición pública es el examen por los interesados del





expediente y la posibilidad de impugnar (artículo 170.1 TRLRHL) ante el Pleno presentando posibles reclamaciones (artículo 170.2 TRLRHL).

**TERCERA.-** De este modo, destacaremos que el recurso de reposición no se puede interponer frente a las disposiciones de carácter general, como es el Presupuesto municipal.

El artículo 123.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPACAP), establece que «*Los actos administrativos que pongan fin a la vía administrativa podrán ser recurridos potestativamente en reposición ante el mismo órgano que los hubiera dictado o ser impugnados directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo.*»

Así pues, **el recurso de reposición sólo puede interponerse frente a los actos administrativos que pongan fin a la vía administrativa, y no frente a las disposiciones de carácter general, como Reglamentos, Ordenanzas o el Presupuesto municipal**, y por ende, frente a sus actos de aprobación. Además, el artículo 112.3 de esta Ley indica expresamente que frente a las disposiciones administrativas de carácter general no cabe recurso en vía administrativa.

Siguiendo con lo expuesto, cabe indicar que **frente a la aprobación definitiva del presupuesto sólo cabrá la interposición de recurso contencioso-administrativo, tal y como dispone el artículo 171 del TRLRHL:**

*«1. Contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo, en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.*

*2. El Tribunal de Cuentas deberá informar previamente a la resolución del recurso cuando la impugnación afecte o se refiera a la nivelación presupuestaria.*

*3. La interposición de recursos no suspenderá por sí sola la aplicación del presupuesto definitivamente aprobado por la corporación.»*

Por tanto, hemos de decir que **no cabe la interposición de recurso de reposición frente a la aprobación definitiva del presupuesto**, aunque en dicho acuerdo de aprobación definitiva se desestimase las alegaciones presentadas por los interesados, y que no es el supuesto.

El acto de aprobación definitiva del presupuesto es único, y en él, a la vez que el presupuesto queda aprobado, se estiman o desestiman las alegaciones. Por ello no cabe pretender interponer recurso de reposición frente a este acto y no frente al presupuesto que dicho acto aprueba, ya que ello no lo permite la Ley.

Así las cosas, en este punto a la interesada, Sra. Presidenta, sólo les queda impugnar dicho presupuesto ante la jurisdicción contencioso-administrativa. Por este motivo, **el pie de recursos de la notificación de este acto administrativo a los interesados que presentaron alegaciones debe establecer únicamente la posibilidad de presentar recurso contencioso-administrativo, y no recurso de reposición.**

**CUARTA.-** Por último, es importante destacar una vez más, que NO existieron reclamación alguna durante el plazo de la exposición pública citada, y como conclusión, y en virtud de las consideraciones jurídicas expuestas, **frente al acuerdo de aprobación definitiva del presupuesto no cabe la interposición de un recurso potestativo de reposición, ya que se trata de la aprobación de una disposición de carácter general.**





Por ello, en el pie de recursos por el que se notifique este acuerdo a la interesada sólo se deberá poner que frente al mismo únicamente cabe la interposición de recurso contencioso-administrativo.

**QUINTA.** Sobre la **plantilla de personal** se trata de la traducción económica de la relación de puestos de trabajo, la relación de plazas que se van a dotar presupuestariamente, y supone un instrumento de visión de conjunto desde esta perspectiva.

Según dispone la Ley 7/1985, de 2 de abril (LRBRL), **las entidades locales aprobarán anualmente, a través del Presupuesto, la plantilla**, que deberá comprender todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios, personal laboral y eventual, siendo su finalidad por tanto la ordenación presupuestaria. En el mismo sentido, el artículo 126 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril (TRRL), que señala que las plantillas «se aprobarán anualmente con ocasión de la aprobación del Presupuesto y habrán de responder a los principios enunciados en el artículo 90.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril». Y el artículo 127 del TRRL establece que:

*«aprobada la plantilla y la relación de puestos de trabajo, se remitirá copia a la Administración del Estado y, en su caso, a la de la Comunidad Autónoma respectiva, dentro del plazo de treinta días, sin perjuicio de su publicación íntegra en el «Boletín Oficial de la Provincia», junto con el resumen del Presupuesto».*

Por tanto, la plantilla **no se aprueba como un acto separado de los Presupuestos**; se aprueba «a través» del mismo o «con ocasión» de su aprobación, siendo sus efectos, principalmente, efectos económicos.

En cuanto a su impugnación, se mantiene que la plantilla tiene naturaleza jurídica de disposición de carácter general, por lo que no cabe contra su aprobación interponer recurso de reposición, y **ha de acudir directamente a la jurisdicción contencioso-administrativa**. La **Sentencia del Tribunal Supremo de 13 de marzo de 2012** (rec. 4330/2009), por ejemplo, señala con toda claridad que:

*«el Presupuesto General de una Entidad Local, al que ha de unirse el anexo del personal a su servicio en el que se determina su Plantilla Orgánica, no constituye un acto administrativo, sino, más bien, una disposición de carácter general».*

Y, según la **STSJ de Castilla La Mancha de fecha 9 de julio de 2012**, (rec. 506/2008):

*«lo primero que cabe advertir, en lo atinente a la inadmisión del recurso de reposición acordada por el Ayuntamiento demandado, es que tal inadmisión se fundamenta en que la Plantilla de Personal tiene naturaleza jurídica de disposición de carácter general, de reglamento local, como así lo dice la SSTS de 26 de diciembre de 1990, 24 de enero de 1995 y 28 de septiembre de 1998».*

Siendo asimilada a las disposiciones de carácter general a efectos de interposición de los correspondientes recursos, por lo que contra la plantilla no cabe recurso de reposición.

Por ello, ratificar, que la **plantilla de personal** comprende todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios, personal laboral y eventual, con una función de instrumento de planificación y racionalidad. Respecto a la aprobación y modificaciones de Plantilla, dada su **condición de disposición de carácter general, no cabrá recurso en vía administrativa**.

Finalmente, reseñar, que la alegante incurre en un error manifiesto, dado que se solicita la modificación de una Convocatoria, cuando no existe como tal. Se dice que la convocatoria se dirige a la contratación de un puesto de “Técnico de Deportes” cuya denominación no es ajustada a las establecidas en los artículos 69 y 70 de la LAFD, y se solicita su reemplazo. **Se alega, “que la**





finalidad establecida en la convocatoria objeto de este recurso, corresponde a una actividad profesional de la actividad físico-deportiva, y por ello, a una PROFESIÓN DEPORTIVA CON NECESARIO TÍTULO DEPORTIVO.

Y por ello, Modificar la Convocatoria, en vez de Técnico de Deportes, cuya denominación no está ajustada a las establecidas en los artículos 69 y 70 de la LAFD (Ley 3/2019, de 25 de febrero, de la Actividad Físico-Deportiva de Castilla y León).

En este último apartado, compromiso municipal de tan pronto como se actúe con la actual y vigente RPT, acceder a la reclamación de la Presidenta del citado Colegio, con la modificación de la denominación más adecuada de las recogidas en el artículo 69: Monitor Deportivo, Entrenador Deportivo, Preparador Físico y Director Deportivo. (Siendo esta última la que se estima como la adecuada al actual puesto).

En base a lo expuesto, por su manifiesta ausencia de fundamento, al amparo de lo dispuesto en los textos legales citados, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 173 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y dado que el órgano competente para resolver, conforme al artículo 14.2.b) del TRLHL: “el órgano de la entidad local que haya dictado el acto administrativo impugnado”, por ello se propone al Pleno de la Corporación, previo dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda, la adopción del siguiente ACUERDO:

**PRIMERO.- Inadmitir a trámite el presente Recurso de Reposición**, a instancia de la Presidenta del Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de Castilla y León, donde se interpone” Recurso de Reposición contra el Acuerdo del Ayuntamiento de Zaratán publicado en el número 2024/4 del Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid el 5 de enero de 2024 mediante el cual se hace público el presupuesto municipal y plantilla de personal del ejercicio 2024, dado que en el Anexo se muestra la plantilla orgánica de una Plaza de Técnico de Deportes, cuando se alega, “que la finalidad establecida en la convocatoria objeto de este recurso, corresponde a una actividad profesional de la actividad físico-deportiva, y por ello, a una PROFESIÓN DEPORTIVA CON NECESARIO TÍTULO DEPORTIVO, por extemporaneidad, dado que el presupuesto ya es definitivo, que no cabe pues Recurso de Reposición alguno, y solamente, en su caso, contencioso administrativo, que no existe acto administrativo como tal que se recurre, y solo la publicación preceptiva de la Plantilla de Personal donde entre otras, está la plaza invocada.

Y que no se trata de ninguna convocatoria, por lo que poco se puede modificar.

**SEGUNDO.- Notificar el presente acuerdo a los interesados**, con los requisitos establecidos en la legislación aplicable.

**TERCERO.-** Que se comunique este acuerdo a la Intervención, Tesorería y Personal.

**DELIBERACIÓN:** Por la Presidencia, se justifica la propuesta.

Se ratifica el compromiso municipal de que tan pronto como se actúe con la actual y vigente RPT, se proceda a la reclamación de la Presidenta del citado Colegio, con la modificación de la denominación más adecuada de las recogidas en el artículo 69: Monitor Deportivo, Entrenador Deportivo, Preparador Físico y Director Deportivo.

Se concluye por los presentes, que sería la de Director Deportivo la que se estima como la adecuada al actual puesto.





VOTACIÓN: Sometida a votación la propuesta, resulta aprobada por unanimidad de 13 votos a favor (8 PP, 4 PSOE y 1 VOX), 0 abstención, y 0 votos en contra, de los trece concejales asistentes, y que representan la totalidad de la Corporación.

ACUERDO.- El Pleno, por unanimidad, adopto el acuerdo propuesto.

### **TERCERO.- ASUNTOS URGENTES.**

Seguidamente de conformidad con el art. 91.4 del R.O.F., el Sr. Presidente pregunta si algún Grupo Político desea someter a la consideración del Pleno, por razones de urgencia, algún otro asunto no comprendido en el Orden del día.

No existen.

### **CUARTO.- DACIÓN DE CUENTA, INFORME DE INTERVENCIÓN EJECUCIÓN TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL 4º TRIMESTRE 2023. EXPTE NÚM: 235/2023**

Se da cuenta parcial del informe de Intervención obrante en el citado expediente ,en virtud de las atribuciones de control citadas y establecidas en el artículo 213 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y desarrolladas en el Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local; y en atención a las facultades recogidas en el artículo 4.1.b).5º del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

**Primero.-** La Corporación Local tiene que comunicar al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, (en adelante, MINHAP) antes del último día del mes siguiente a la finalización de cada trimestre del año la siguiente información: (...)

1. De cada una de las entidades, comprendidas en el artículo 2.1 del ámbito subjetivo de aplicación de la Orden, que integran la Corporación Local, de acuerdo con la definición y delimitación del Sistema Europeo de Cuentas (SEC):

Si la Entidad está sometida a Presupuesto Limitativo/Contabilidad Pública, CASO APLICABLE:

- Actualización del presupuesto en ejecución para el ejercicio en curso o, en su caso, del prorrogado hasta la aprobación del Presupuesto y detalle de ejecución al final del trimestre vencido.
- Situación del remanente de Tesorería.
- Detalle de las operaciones de deuda viva y vencimiento mensual previsto en próximo trimestre.
- Perfil de vencimiento de la deuda en los próximos 10 años.
- Datos de ejecución de dotación de plantillas y efectivos (Información requerida por aplicación de lo dispuesto en artículo 16.9 de la Orden).
- Información que permita relacionar el saldo resultante de ingresos/gastos con la capacidad o necesidad de financiación, de acuerdo con el Sistema Europeo de Cuentas (ajustes SEC).
- Actualización del informe de la intervención del cumplimiento del objetivo estabilidad financiera (deuda pública).

Formularios disponibles (...)







**Segundo.-** Los formularios descritos, tal y como han sido remitido constan como documento de excel cargado en el presente expediente.

**Tercero.-** De la documentación y estimaciones realizadas, tal y como se puede observar en los distintos formularios, resulta una estimación a fin de ejercicio de desestabilidad presupuestaria, concretamente resultaría, de darse estas previsiones, una necesidad de financiación de 1.341.133,65€. Es un resultado estimado preocupante, ante la previsible reactivación de las reglas fiscales. El importe exacto será calculado una vez se apruebe la liquidación del presupuesto de 2023 y se hagan los ajustes con los cálculos más minuciosos.

Del formulario F.1.1.8. se observa que a final de trimestre vencido (31/12/2023) tendríamos un remanente de tesorería para gastos generales de unos 3.750.000.-€, claramente inferior a los 4.748.722,43.-€ resultantes de la liquidación de 2022 (31/12/2023), y aún considerando que gran parte de las modificaciones presupuestarias aprobadas y financiadas con dicho remanente no han sido ejecutados, y continuarán su ejecución en 2024.

Un análisis más exhaustivo y detallado se realizará una vez practicada la liquidación de 2023.

**Cuarto.-** Se ha cumplido la obligación de remisión telemática de la información requerida, dentro de los plazos establecidos para ello. Consta en el expediente justificante de la remisión telemática de fecha 31 de diciembre de 2023. La información remitida se ha incorporado al expediente para su consulta.

**Quinto.-** De este Informe y de la información remitida se puede dar cuenta al Pleno de esta Corporación, de considerarse oportuno.

Los asistentes se dan por enterados.

## **QUINTO.- DACIÓN DE CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA.-**

En cumplimiento del Art. 42 del ROF, se da cuenta de las Resoluciones de Alcaldía adoptadas en materia de su competencia, y que comprende de la nº 2024-085, de 26 de enero de 2024 a la núm. 2024-200 de 21 de febrero de 2024; inclusive, y que han sido puestas a disposición de los Sres. Concejales, junto con la Convocatoria, para que conozcan el desarrollo de la Administración municipal, a los efectos de control y fiscalización de los órganos de gobierno, previsto en el art. 22.2.a) de la Ley 7/85, LBRL., figurando en el expediente de la convocatoria de esta sesión relación de todas ellas, y que en extracto se citan:

-DECRETO DE ALCALDIA 2024-0085	26/01/2024 10:21	Expediente 146/2024 - Resolución de Alcaldía. Contratación OSM sustitución de trabajador en ILT.
-DECRETO DE ALCALDIA 2024-0086 [Decreto IIVTNU D. F. P.- R. E.C.]	26/01/2024 10:39	Resolución liquidación IIVTNU Plusvalía expediente 172/2024.
-DECRETO DE ALCALDIA 2024-0087	26/01/2024 14:19	Resolución aprobando expediente y aprobando el gasto para Contrato obras 02/2024 Ejecución De Reforma En Piscinas (2 Lotes).
-DECRETO DE ALCALDIA 2024-0088 [Decreto rectificación de errores]	26/01/2024 15:36	Expediente 7/2024 Nocturnidad del personal laboral del Servicio de Deportes . AÑO 2024.
-DECRETO DE ALCALDIA 2024-0089	26/01/2024 16:35	Expediente 530/2017 -- Liquidación de gastos de funcionamiento centro cívico - 28/01/2023 - 15/01/2024.
-DECRETO DE ALCALDIA 2024-0090 [Resolución de Alcaldía BONIFICACIÓN 95% ICIO VANESSA SAEZ GOMEZ]	29/01/2024 10:13	Resolución bonificación 95% ICIO expediente





2362/2023.

- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0091 [D.A. Devolución de ingresos indebidos N. B. L.] 29/01/2024 14:03 Resolución devolución de ingresos derivados de la normativa el tributo expediente 2163/2023.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0092 [D. A. Colocación de andamios en calle Juan XXIII-Matadero] 30/01/2024 9:30 Expediente 112/2024 -- Licencia de Ocupación Vía Pública-Colocación de andamios en calle Juan XXIII esquina calle Matadero, n.º 1. Reparación de fachada.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0093 [Resolución representaciones teatrales de campaña escolar Pez Luna] 30/01/2024 9:30 Expediente 115/2024 -- Contrato menor campaña escolar Pez Luna.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0094 [Resolución actuación Bambalúa Teatro en carnavales 2024] 30/01/2024 9:35 Expediente 116/2024 Contrato menor carnaval 2024 (BAMBALÚA).
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0095 30/01/2024 9:48 Expediente 178/2024 -Contrato menor de actualización del sonido del teatro azarbe y batería 2024.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0096 30/01/2024 10:23 Expediente 117/2024 -- Diseño e impresión Programa Azarbe y cartel cultural 2024.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0097 [Resolución compra de material de fotografía 2024] 30/01/2024 10:23 Expediente 154/2024 -- Compra de equipo fotográfico.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0098 [R. A. IIVTNU J.A. S. C. M-] 30/01/2024 10:28 Resolución liquidación IIVTNU Plusvalía expediente 188/2024.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0099 [R. A. IIVTNU J. M. E. T.] 30/01/2024 10:29 Resolución liquidación IIVTNU Plusvalía expediente 192/2024.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0100 30/01/2024 10:30Expediente 30/2024 -- Nominas enero 2024.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0101 30/01/2024 10:36 Expediente 2215/2022 -- Convocatoria Tribunal de selección proceso de estabilización auxiliar de biblioteca. Fecha 05/02/2024.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0102 30/01/2024 14:41 Decreto de Alcaldía, reparación de grietas en calle Eras.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0103 30/01/2024 15:32 Justificación subvención directa o nominativa a la Asociación de Protección Civil Año 2023.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0104 31/01/2024 9:08 Expediente 145/2024 -- Decreto de Alcaldía llamamiento bolsa auxiliar administrativo por exceso o acumulación de tareas.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0105 31/01/2024 10:08 Expediente 2022/2023 -- Comunicación Ambiental - Instalación Placas Solares para autoconsumo en calle El Jabero, n.º 16.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0106 31/01/2024 11:06 Decreto de Alcaldía, adjudicación contrato menor de suministro y servicio: dos desfibriladores con cabina y formación, para los CEIP Caño Dorado y Violeta Monreal de Zaratán.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0107 31/01/2024 11:59 Expediente 8/2024 -- Indemnizaciones concejales enero 2024.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0108 31/01/2024 15:29 Expediente 67/2024 -- Solicitud de reintegro de factura a SODEVA, S.A. (Servicio de transporte al AT. Madrid para la Zaratán CUP 2023).
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0109 [R. A. IIVTNU D. M. H. 01/02/2024 11:40 Resolución liquidación IIVTNU Plusvalía Expediente 174/2024.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0110 [R. A. IIVTNU H. A. A. R.] 01/02/2024 19:36 Resolución liquidación IIVTNU Plusvalía expediente 220/2024.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0111 [D.A. Devolución de Garantía Equipos Informáticos SIL THEHPSHOP, SL] 02/02/2024 10:30 Expediente 168/2024 Contrato de Suministro 02/2021 de Equipos Informáticos.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0112 02/02/2024 12:54 Decreto de inicio. Contrato de servicio 01/2024 Organización festejos taurinos para el 2024 con posibilidad de prórroga para 2025 -Expediente 101/2024.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0113 02/02/2024 12:55 Expediente 150/2024 -- Relación contable de facturas F/2024/1.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0114 02/02/2024 12:55 Expediente 1974/2023 -- B06858351 SKYLINE OLID SL -- Caducidad de licencia urbanística municipal de obras para la construcción de edificio residencial de 12 viviendas, garaje y local en Plaza Mayor, 8.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0115 [DECRETO APROB BASES MATERIAL ESCOLAR CURSO 2023-2024] 02/02/2024 13:43 Resolución subvención adquisición material escolar segundo ciclo educación infantil curso 2023-2024 Expediente 1001/2023.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0116 [D. A.-Devolución de Garantía SIGLO XXI-Dirección de obra Adecuación Edificio Azarbe a aulas de música] 02/02/2024 14:14 Expediente 2318/2023 Dirección de obra Acondicionamiento de Edificio AZARBE a aulas de música.





- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0117 [Resolución PR/2024/4 - Resolución Alcaldía/Concejal/a Delegado/a] 02/02/2024 15:40 Expediente 2313/2023 - Autorización celebración enlace matrimonial FCD y ASG día 30/11/2024.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0118 05/02/2024 11:20 Expediente JGL/2024/3 Convocatoria a Junta de Gobierno Local, 8 febrero 2024.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0119 [TGR-Resolución Cargo. Enganche Alcantarillado] 05/02/2024 13:44 Expediente 221/2024 - Cargo Tasa Enganche Alcantarillado 4 Trimestre 2023.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0120 [TGR-Resolución Cargo. Enganche de Agua] 05/02/2024 13:44 Expediente 221/2024 - Cargo Tasa Enganche Agua. 4 Trimestre de 2023.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0121 [TGR-Resolución de Inicio – L.A.A.C.] 05/02/2024 14:14 Expediente 141/2024 - Acuerdo inicio expediente de retirada de vehículos de la vía pública. Cl Reloj.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0122 [Resolución aprobando Pliegos y convocando licitación] 06/02/2024 12:29 Decreto aprobando pliegos y convocando licitación. Contrato de servicio 01/2024 Organización festejos taurinos para el 2024 con posibilidad de prórroga para 2025 - Toros 2024 -Expediente 101/2024.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0123 06/02/2024 12:36 Expediente 2215/2022 Resolución de alcaldía relación complementaria de aprobados y publicación técnico auxiliar biblioteca.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0124 [Resolución inicio dirección de obra piscina] 06/02/2024 14:28 Resolución de inicio- Contrato de servicio 02/2024 dirección de obra y coordina S. y salud obra reforma en piscinas (2 Lotes).
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0125 [Resolución PR/2024/5 - Decreto Alcaldía Expte Sancionador Tráfico (Voluntaria)] 06/02/2024 15:36 Expediente 2464/2023 -- Acuerdo inicio de expediente sancionador en materia de tráfico y seguridad vial. Matrícula 9756KDM.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0126 [Resolución PR/2024/6 - Decreto Alcaldía Expte Sancionador Tráfico (Voluntaria)] 06/02/2024 15:36 Expediente 2465/2023 -- Acuerdo inicio de expediente sancionador en materia de tráfico y seguridad vial. Matrícula 5005LTW.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0127 [Resolución PR/2024/7 - Decreto Alcaldía Expte Sancionador Tráfico (Voluntaria)] 06/02/2024 15:49 Expediente 2468/2023 -- Acuerdo inicio expediente sancionador en materia de tráfico y seguridad vial. Matrícula 1908GWK.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0128 06/02/2024 16:08 Decreto de adjudicación. Contrato de servicio 07/2023 de dirección de obra y coordinación de salud y gestión de residuos obra acondicionamiento explanada eras de la villa Expediente 2161/2023.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0129 [Resolución PR/2024/9 - Decreto Alcaldía Expte Sancionador Tráfico (Voluntaria)] 07/02/2024 9:06 Expediente 2476/2023 -Acuerdo inicio de expediente sancionador en materia de tráfico y de seguridad vial. Vehículo matrícula 9180BVZ.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0130 [Resolución PR/2024/8 - Decreto Alcaldía Expte Sancionador Tráfico (Voluntaria)] 07/02/2024 9:06 Expediente 2469/2023 - Acuerdo inicio de expediente sancionador en materia de tráfico y seguridad vial. Matrícula 4464JVF.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0131 [Resolución PR/2024/10 - Decreto Alcaldía Expte Sancionador Tráfico (Voluntaria)] 07/02/2024 9:45 Expediente 2495/2023 - Acuerdo inicio de expediente sancionador en materia de tráfico y de seguridad vial. Matrícula1534LMF.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0132 [Resolución PR/2024/11 - Decreto Alcaldía Expte Sancionador Tráfico (Voluntaria)] 07/02/2024 10:36 Expediente 19/2024 - Acuerdo inicio de expediente sancionador en materia de tráfico y seguridad vial. Matrícula 9885LVM.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0133 07/02/2024 10:52 Expediente 1993/2023 Licencia de Ocupación Vía Pública. Contenedor de obra en calle La Senda, n.º 21.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0134 [Resolución PR/2024/12 - Decreto Alcaldía Expte Sancionador Tráfico (Voluntaria)] 07/02/2024 11:13 Expediente 20/2024 -Acuerdo inicio de expediente sancionador en materia de tráfico y seguridad vial. Matrícula 7787FGG.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0135 07/02/2024 11:21 Decreto aprobando proyecto y documentación anexa. OBRAS 03/2024 ejecución de proyecto eléctrico para recinto ferial -- Expediente 91/2024.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0136 08/02/2024 9:54 Decreto de Alcaldía, adjudicación contrato servicio de auditoria para el Programa Mixto de Formación y Empleo 2023-2024.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0137 [Resolución de inicio direc obra piscinas de correcc error material] 08/02/2024 9:54 Corrección de error material en el inicio del expediente Contrato de servicio 02/2024 dirección de obra y coordina s. y salud obra reforma en piscinas (2 Lotes).
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0138 [Resolución de alcaldía aprobando pliego y gasto direc obra piscina] 08/02/2024 10:06 Resolución aprobando Pliegos y Gasto para Contrato de servicio 02/2024 dirección de obra y coordina s. y salud obra reforma en piscinas (2 Lotes).





- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0139 08/02/2024 13:45 Expediente 781/2017 Modificaciones al estudio de tráfico Zaratán -- Colocar reductor de velocidad en calle Nueva.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0140 08/02/2024 14:57 Expediente 776/2023. Desestimar recurso de reposición interpuesto por Asociación de Jubilados y Pensionistas Villa de Zaratán contra R. A. nº1719/2023 de 27/12, abono subvención concedida, para la realización actividades culturales 2023.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0141 [Resolución PR/2024/13 - Decreto Concejalía Delegada Deportes] 09/02/2024 11:02 Expediente 245/2024 - Autorización campus carnaval 2024, en Pabellón Infanta Juana del 12 al 13 febrero de 2024.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0142 [Resolución alcaldía actualización 0,5PIB] 09/02/2024 15:40 Expediente 30/2024 - Nominas 2024.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0143 12/02/2024 10:31 Expediente 157/2024 Licencia de Ocupación Vía Pública - Desmontaje de grúa del edificio en construcción en calle La Vara, nº 1.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0144 [Resolución PR/2024/18 - Decreto Alcaldía Expte Sancionador Tráfico (Voluntaria)] 12/02/2024 12:56 Expediente 50/2024 - Acuerdo inicio expediente sancionador en materia de tráfico y seguridad vial. Matrícula 8684FYR.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0145 [Resolución PR/2024/17 - Decreto Alcaldía Expte Sancionador Tráfico (Voluntaria)] 12/02/2024 12:56 Expediente 47/2024 --Acuerdo inicio de expediente sancionador en materia de tráfico y seguridad vial. Matrícula 1844BSG.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0146 [Resolución PR/2024/19 - Decreto Alcaldía Expte Sancionador Tráfico (Voluntaria)] 12/02/2024 13:01 Expediente 63/2024 -- Acuerdo inicio de expediente sancionador en materia de tráfico y seguridad vial. Matrícula 7002KFS.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0147 [Resolución PR/2024/14 - Decreto Alcaldía Expte Sancionador Tráfico (Voluntaria)] 12/02/2024 13:01 Expediente 52/2024 --Acuerdo inicio de expediente sancionador en materia de tráfico y seguridad vial. Matrícula 7439LVB.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0148 [Resolución PR/2024/15 - Decreto Alcaldía Expte Sancionador Tráfico (Voluntaria)] 12/02/2024 13:07 Expediente 64/2024 -- Acuerdo inicio de expediente sancionador en materia de tráfico y seguridad vial. Matrícula 4818FTF.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0149 [Resolución PR/2024/20 - Decreto Alcaldía Expte Sancionador Tráfico (Voluntaria)] 12/02/2024 13:08 Expediente 121/2024 -- Acuerdo inicio de expediente sancionador en materia de tráfico y seguridad vial. Matrícula 3067JNY.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0150 [Resolución PR/2024/16 - Decreto Alcaldía Expte Sancionador Tráfico (Voluntaria)] 12/02/2024 13:11 Expediente 184/2024 --Acuerdo inicio de expediente sancionador en materia de tráfico y de seguridad vial. Matrícula 7865KFG.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0151 [Resolución PR/2024/21 - Decreto Alcaldía Expte Sancionador Tráfico (Voluntaria)] 12/02/2024 13:16 Expediente 265/2024 -- Acuerdo inicio de expediente sancionador en materia de tráfico y de seguridad vial. Matrícula 4843HFR.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0152 [Resolución PR/2024/22 - Decreto Alcaldía Expte Sancionador Tráfico (Voluntaria)] 12/02/2024 13:19 Expediente 266/2024 --Acuerdo inicio de expediente sancionador en materia de tráfico y de seguridad vial. Matrícula 3650DKW.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0153 [DECRETO DE ALCALDIA. 12/02/2024 14:07 Expediente 428/2023 -- Regularización de actividad para Sede de Club de Padel (Promoción y desarrollo de una o varias modalidades deportivas) en calle Tamborila, nº 23. Autorización de vertido.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0154 [Resolución PR/2024/23 - Resolución Definitiva Expte Sancionador Tráfico Procedimiento Ordinario] 14/02/2024 9:22 Expediente 1965/2023 -- Resolución definitiva expediente sancionador en materia de tráfico y de seguridad vial. Vehículo matrícula 4906LVN.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0155 [Liquidación gastos Transporte participantes Madrid-Zaratán y regreso] 14/02/2024 9:26 - Colaboración Valladolid Avanza Nueva Marca Comercial De La Sociedad Provincial De Desarrollo De Valladolid S.A. (ANTES SODEVA) campeonato futbol 7 – 2023.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0156 14/02/2024 11:49 Expediente 221/2024 - Aprobación Padrón Fiscal de Recibos de Vencimiento Periódico y Notificación Colectiva - 4 Trimestre 2023: Tasas Agua; Alcantarillado; Depuración Aguas Residuales y Recogida de Basuras.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0157 [Resolución de Alcaldía declarando desierto el lote 1] 14/02/2024 11:55 Declaración de desierto el lote 1 del CONTRATO OBRAS 02/2024 EJECUCIÓN DE REFORMA EN PISCINAS (2 LOTES).
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0158 [Resolución de Alcaldía - PONS LOPEZ, SL B02633204] 14/02/2024 15:21 Expediente 204/2024 - Acuerdo declarando desistimiento realizar el evento musical en CI Naval nº 8 el 18/02/2024.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0159 15/02/2024 11:30 Decreto adjudicación. Contrato menor de servicio de una charanga para las fiestas de la octava del corpus 2024 -Expediente 200/2024.





- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0160 15/02/2024 13:27 Expediente 1382/2021 -- Proyecto básico de bloque plurifamiliar de 12 viviendas, local y garajes en Plaza mayor 8.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0161 15/02/2024 13:27 - Expediente 251/2022 -- D. S.J. C.-- Vivienda unifamiliar entre medianerías en Calle La Balsa, 26.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0162 15/02/2024 14:02 Expediente 230/2024 -- Relación contable de facturas F/2024/2.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0163 [Resolución PR/2024/24 - Decreto Alcaldía o Concejalía Delegada en su caso] 15/02/2024 14:12 Expediente 203/2024 --Autorización Celebración Quintos, polideportivo Los Chicos, del 16 al 18 febrero de 2024.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0164 [Resolución de inicio de expediente 04 2024 lote 1] 15/02/2024 17:30 Decreto de inicio de Obras 04/2024 Lote 1 Reforma en piscinas sustitución, reparación de pavimentos de hormigón. PLAN V 2023.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0165 [Resolución PR/2024/25 - Decreto Concejalía Delegada Deportes] 16/02/2024 8:57 Expediente 241/2024 - Acuerdo autorización III Fase de Federación 2024, 2 y 3 marzo de 2024.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0166 16/02/2024 9:22 Expediente 179/2024 -- Subv. Dir. Aportación Serv. Transporte. Mes enero de 2024.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0167 [Resolución PR/2024/27 - Decreto Alcaldía Archivo Expte Sancionador Tráfico] 16/02/2024 11:47 Expediente 2495/2023 - Acuerdo archivo expediente sancionador en materia de tráfico y seguridad vial. Tenía autorización personal de instalaciones, descarga de material. Vehículo matrícula 1534LMF 2495/2023.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0168 [Resolución PR/2024/28 - Resolución Alcaldía/Concejal/a Delegado/a] 16/02/2024 12:56 Expediente 301/2024 - Autorización celebración enlace matrimonial para el día 02/03/2024 a las 09:30 H.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0169 [R.A. IIVTNU F. J. I. F.] 16/02/2024 14:22 Resolución liquidación IIVTNU plusvalía expediente 318/2024.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0170 [R. A. IIVTNU L. P. I. F.] 16/02/2024 14:22 Resolución liquidación IIVTNU plusvalía expediente 318/2024.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0171 [R.A. IIVTNU F. J. I. C.] 16/02/2024 14:22 Resolución liquidación IIVTNU Plusvalía expediente 318/2024.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0172 16/02/2024 14:42 Expediente 299/2024 --Autorización licencia ocupación de vía pública, con mesas y sillas finalidad lucrativa, en C/Corral Copera nº 12.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0173 [R.A. M. A. A.] 16/02/2024 14:42 Resolución liquidación IIVTNU Plusvalía expediente 324/2024.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0174 16/02/2024 14:55 Expediente 781/2017 Modificaciones al estudio de trafico ZARATAN - Pintar un paso de peatones en calle Huertas a la altura de las escaleras que acceden a calle Biobala.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0175 [Resolución aprobando Pliego CAP lote 1 piscinas] 16/02/2024 15:32 Aprobación del Pliego y aprobación del gasto para Obras 04/2024 Lote 1 Reforma en piscinas sustitución de la impulsión, reparación de pavimentos de hormigón. PLAN V 2023.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0176 [Resolución de Alcaldía prorroga contrato] 19/02/2024 9:01 Prórroga contrato de servicio 01/2022 mantenimiento de sistemas de calefacción y climatización edificios municipales. Expediente 315/2024.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0177 [Resolución de adjudicación de contrato menor] 19/02/2024 9:50 Expediente 240/2024 Contrato de Servicio Cámara de Comercio Valladolid. Actualización inventario de naves y espacios empresariales, gestión web, campañas de promoción online, competitividad del dato empresarial y Punto Cámara.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0178 [Decreto aprobación honorarios y proyecto] 19/02/2024 10:16 Aprobación de los honorarios de dirección de obra y aprobación de proyecto de adecuación de piscinas municipales.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0179 [Pintar línea amarilla en bordillo Camino Palomares] 19/02/2024 11:26 Expediente 781/2017 - Modificaciones al estudio de tráfico Zaratán -- Pintar línea amarilla en el borde de la acera en Camino Palomares delante del n.º 17.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0180 [Decreto de la convocatoria] 19/02/2024 11:30 Expediente JGL/2024/4 - Convocatoria Junta de Gobierno Local, 22 de febrero 2024.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0181 [Decreto de la convocatoria] 19/02/2024 12:53 Expediente JP/2024/2 -- Múltiples interesados -- Convocatoria Junta de Portavoces 22 febrero 2024.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0182 [IIVTNU R.L.T.] 19/02/2024 14:20 Resolución liquidación IIVTNU plusvalía expediente 332/2024.





- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0183 [IIVTNU J.M.G.R.] 19/02/2024 14:20 Resolución liquidación IIVTNU plusvalía expediente 330/2024.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0184 [SAREB PARC. 38 POL. 4] 19/02/2024 14:20 Resolución liquidación IIVTNU plusvalía expediente 333/2024.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0185 [Resolución adjudicando el contrato servicio 09 2023] 19/02/2024 14:22 Contrato de servicio 09/2023 dirección de obra, coord. SS y gestión de residuos obra calefacción del azarbe - Expediente 2455/2023.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0186 19/02/2024 14:35 Expediente CCHP/2024/2 - Convocatoria Comisión de Hacienda 22 de febrero 2024.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0187 [Mudanza en calle Guindalera, 2-3ºA] 19/02/2024 14:43 Expediente 194/2024 Licencia de Ocupación Vía Pública - Vehículo para mudanza en calle Guindalera, n.º 2, 3ºA.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0188 [Resolución del Contrato Zaratán Mágico 2024] 20/02/2024 11:05 Expediente 180/2024 - contrato menor.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0189 [Toma en cuenta Comunicación Ambiental Instalación Placas Solares para autoconsumo calle Trascastillo, n.º 25] 20/02/2024 11:52 Expediente 1697/2023.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0190 [Decreto Desestimatorio recurso de reposición IIVTNU SAREB] 20/02/2024 12:51 Expediente 877/2023.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0191 [4 Resolución de Alcaldía] 20/02/2024 13:24 Expediente 338/2024 - R.L.G.R. UNICAJA BANCO -- Provisión de fondos para adquisición de sellos de correos para el Juzgado de Paz.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0192 [Decreto de Adjudicación Gasóleo febrero 2024] 21/02/2024 8:49 Expediente 326/2024 - Contrato menor suministro de gasóleo febrero 2024.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0193 [R.A. IIVTNU E.P.G.] 21/02/2024 8:49 Resolución liquidación IIVTNU plusvalía expediente 342/2024.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0194 [R.A. IIVTNU PROMONTORIA MODELO S.L.U.] 21/02/2024 8:50 Resolución liquidación IIVTNU Plusvalía expediente 343/2024.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0195 [Ocupación de Vía Pública en calle El Jabero, n.º 2] 21/02/2024 8:58 Expediente 1919/2022 Edificio en construcción .
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-019 21/02/2024 11:23 Resolución adjudicación -Contrato menor de servicios de comunicaciones Ayuntamiento, por seis meses hasta redacción de PCAP en abierto - Expediente 322/2024.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0197 21/02/2024 14:42 Expediente 226/2024 -- R.H.C. - Asignación de complemento por dedicación especial: 22/01/2024 - 28/01/2024, 05/02/2024 - 11/02/2024.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0198 21/02/2024 15:00 Expediente 274/2024 -- A.N.F.P.- Asignación de complemento por dedicación especial: 29/01/2024 - 04/02/2024, 12/02/2024 - 18/02/2024.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0199 21/02/2024 15:38 - Expediente 225/2024 - A.L.G - Gratificación por servicios extraordinarios al personal laboral: 27/01/2024.
- DECRETO DE ALCALDIA 2024-0200 21/02/2024 17:05 - Expediente 275/2024 A.M.F.P.- Gratificación por servicios extraordinarios al personal laboral: 01/02/2024.

Los reunidos se dan por enterados.

## **SEXTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Antes de la apertura de este punto, por el Sr. Alcalde se propone y así se acuerda por asentimiento unánime, conforme ya está consensuado, adelantar el Pleno Ordinario del mes de marzo, del martes 26 al martes 19, a la misma hora, 17,00 horas.

Y por ello, las Comisiones Informativas, para el jueves 14.

Seguidamente, toma la palabra el Portavoz del PP. Sr. Adrián para proponer y así se acuerda por asentimiento unánime, dado que ese fue el compromiso de todos los Grupos, en la sesión extraordinaria y urgente de 18 de enero de 2024, a que en el próximo Pleno ordinario, se incluya un asunto para formalizar, y dejar constancia pública, del reconocimiento y denominación del nombre de “Sebas”, al campo de hierba artificial.





Seguidamente, se concede el turno de palabra a los Sres. Concejales, por si existen algunos ruegos y preguntas.

### **1º.- OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2023**

Toma la palabra la Portavoz del PSOE, Sra. Alejandra, y pregunta por dos anuncios publicados en los boletines respectivos, del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 19 de diciembre de 2023, por el que se aprueba la Oferta de empleo pública para el año 2023: BOCYL de 27/12/2023 y BOP de 29/12/2023; y todo ello en expte. 2379/2023.

Por la Alcaldía y Sr. Adrián, se contesta que se trata de las dos plazas de la oferta pública de empleo que se han podido sacar, por ser promoción interna: una de Administrativo (entre las auxiliares que puedan optar), y otra de Oficial de Servicios múltiples, la tercera que restaba.

### **2º.- CELEBRACIÓN DE JUEGOS ESCOLARES EN EL MUNICIPIO.**

Continúa la Portavoz del PSOE, Sra. Alejandra, y pregunta ahora, por qué no se celebran en el municipio, con motivo de los juegos escolares, partidos de baloncesto, entre otros, en el municipio.

Por el Concejel de Deportes, Sr. Jonatan se contesta que siempre que se solicita o se proponen en la localidad se suele aceptar, y que prueba de ello, es que cuando se suspendieron las actividades deportivas del fin de semana por la muerte del joven Sebas, estaban programadas en el municipio varios partidos, y hubo que trasladarlos a otros municipios.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente da por concluida la sesión a las diecisiete y quince horas, levantándose la presente acta de que certifico, y ofreciéndose a continuación por la Presidencia la posibilidad de CONSULTAS AL PÚBLICO ASISTENTE sobre temas concretos de interés municipal, conforme al art. 88.3 y 228.2 del R.O.F; al contar con público asistente, y que NO se producen. Doy fe.

Vº Bº

EL ALCALDE,

Fdº. Roberto Migallón González.

EL SECRETARIO,

Ángel Mª Martínez del Agua.

Documento firmado electrónicamente al margen, según el artículo 10.2 a) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

